



ACTA SESIÓN COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 1 de diciembre de 2022

A las 12:30 h. del día 1 de diciembre de 2022 da comienzo la sesión ordinaria de la CCC.

Asisten: José M^a Fernández, Javier Villoria Prieto, Juan Antonio Fuentes Esparrell, José Antonio Pareja Fdez de la Reguera, Luis Ruíz, y María Fernández Cabezas.

Excusa su asistencia: Liliana Muñoz, Inmaculada Montero, Susana Rams, M^a Teresa Pozo Llorente, Margarita Ramírez, Emilio Berrocal de Luna, Purificación Pérez, Gabriel Carmona Orantes, Pedro Arteaga Cezón.

1. Informe del aval de la Comisión de Calidad de Centro a las solicitudes de Equipos Docentes en el plazo de alegaciones.

Con fecha 10 de noviembre de 2022 se avalan desde el Decanato dos Equipos Docentes en periodo de alegaciones dentro de la XI Convocatoria de Equipos Docentes de Formación. Debían tener el visto bueno no solamente del Dpto. sino también del Centro, incluyendo a la Comisión de Docencia y a la Comisión de Calidad de Centro. Para ello mediante mail todos los miembros de ambas comisiones aceptaron avalar los mismos.

Se plantea el hecho de que las propuestas no sean tan específicas de departamentos o grupos de investigación, sino sobre todo de Centros; habiendo otras convocatorias en el primero de los casos.

Los dos Proyectos son:

1. EDUFYDE. Equipo Docente Universitario para la Formación y el Desarrollo personal del profesorado y del alumnado: Mentalidad de crecimiento. Coordinado por las profesoras M^a Dolores Villena Martínez y Yolanda Aragón Carretero.
2. Adaptación de la formación del profesorado al currículo LOMLOE: sentidos matemáticos en educación primaria. Coordinado por el profesor Jesús Montejo.

2. Informe de la reunión con las coordinaciones de los PIBD concedidos en la última convocatoria del Plan FIDO.

Se destaca la importancia de la reunión mantenida por varios motivos. El primero para dar a conocer todos los Proyectos de Innovación que se han aprobado en la Facultad y tener un espacio de reflexión conjunta, el segundo para, siguiendo con el Plan de Comunicación del Centro (<https://educacion.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), difundir el Plan Director de Centro entre el profesorado de la Facultad, identificando cada coordinador los Objetivos Estratégicos a los que se vincula su proyecto:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuSezjltKjE4XECmOQSfhuSiTcmAcAvBeCnu2pmPHV3VWmKg/viewform> - ver acta correspondiente.



Por último, el tercer motivo, es realizar un análisis de las necesidades de formación detectadas, fruto de las cuales surgen los Proyectos presentados trabajándose desde ellos diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje. De esta forma se da respuesta a una aportación indicada por la DEVA en el informe provisional de la Acreditación del Centro.

Se propone transmitir al Vicedecanato de Investigación, Innovación y Transferencia la necesidad de habilitar un espacio vinculado a la web de la Facultad en el que se pueda subir la información y los resultados de los Proyectos para poder darles difusión, aspecto propuesto también en la reunión con las coordinaciones de los PIBD. En el mismo espacio se pueden alojar los poster resultado de las Jornadas de Innovación llevadas a cabo en la Facultad. Podría diseñar el espacio el alumno Ícaro encargado de la web.

3. Informe de las Quejas y Sugerencias recibidas hasta la fecha.

José María Fdez informa de las Quejas y Sugerencias recibidas hasta la fecha, por sede electrónica, tal y como indica el Protocolo para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (Aprobado en Comisión de Calidad de Centro el 23 de junio de 2022).

Se contabilizan 5 quejas de diferente índole, las cuales analiza la CCC. A todas ellas se le ha dado respuesta resolviendo así las diferentes quejas recibidas.

Se destaca la ausencia de felicitaciones, aunque previo a la aprobación del Protocolo si consta una hacia Secretaría.

Ha habido dos quejas transmitidas por sede electrónica pero no por el procedimiento específico. Se ha informado a los implicados del procedimiento para su conocimiento.

4. Informe de la Encuesta de Satisfacción 2022 UF03 de Centros Académicos.

José María Fdez informa de los datos satisfactorios obtenidos en la evaluación 2022 UF03 de Centros Académicos. Se destaca que solo se tienen datos del PDI porque el número de PAS y alumnado que han cumplimentado las encuestas no llegan al mínimo. Se propone darle una mayor difusión. Se destacan los buenos datos obtenidos a pesar de ello.

5. Procedimiento de elaboración del Informe de gestión 21-22 y de los autoinformes de los Grados

Desde la UCIP se ha enviado ya el Cuadro de mandos 21 22. La CCC se propuso como objetivo en el "Calendario de la CCC" hacer antes los autoinformes de los diferentes Grados que el Informe de Gestión. Se adelantarán a enero/febrero (en el curso pasado se aprobaron en Julio), siendo ahora muy difícil cerrarlos previos a la aprobación del Informe de Gestión 21 22 en la Junta de Diciembre. Si la respuesta definitiva de la DEVA es favorable a la acreditación no habría que realizar el seguimiento interno de los Grados en años futuros.

Se enviará el borrador de Informe de Gestión 21-22 a la CCC en estas semanas para poder ser aprobado antes de presentarlo en Junta el 15 de diciembre.



6. Respuesta al informe Provisional de la DEVA en el proceso de Acreditación de la Facultad

Se explica a la CCC el procedimiento realizado para enviar la respuesta del informe provisional de acreditación a la DEVA.

Se tratan diferentes temas necesarios en este momento fuera del orden del día propuesto.

- a. El alumnado de la **modalidad Bilingüe del Grado en Ed. Primaria** solicita una vez más que en el título aparezca que han cursado dicha modalidad. La CCC se reitera en que en el título oficial, el aprobado por el Ministerio, no puede aparecer ya que es una modalidad metodológica, pero que en el Suplemento al Título sí aparecen las asignaturas cursadas en inglés. El alumnado es conocedor de esto ya que en la difusión en la web, en la matrícula y en las Jornadas de recepción se les explica. Por tanto, no es una cuestión que tenga cabida en un Modifica del Grado.
- b. Se debate sobre la **actualización del Reglamento del Trabajo o proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada**. En concreto de la necesidad de recordar a las direcciones de los dptos., cuando se soliciten el número de tutelas por profesor en la convocatoria ordinaria, los puntos 1 y 2 del artículo 8. *Cotutoría de los trabajos*, ya que puede tutelar y cotutelar TFGs personal investigador de 4º año (siendo los que cumplen los requisitos de plena responsabilidad docente).
- c. También se analiza la **actualización Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado y Programas Académicos de Doble Grado de la Universidad de Granada**. Se informa a la CCC de la decisión tomada en reunión con las coordinaciones de los Dobles Grados de Ed. Primaria- Estudios Ingleses y Ed. Primaria-Estudios Franceses (con fecha de 22 de noviembre de 2022) relacionada con el artículo 4. *Procedimiento*, de que es mejor que la propuesta no se rote, sino que desde Filosofía y Letras se asuma la propuesta de Premio Extraordinario de Ed. Primaria-Estudios Franceses y desde Ciencias de la Educación la de Ed. Primaria-Estudios Ingleses, ya que ese criterio es el que se sigue para asuntos administrativos y los expedientes están de esa forma distribuidos. Se detecta la necesidad de información sobre cómo se hallaría la media del expediente del alumnado y en ese caso, la puesta en común igualmente, de los expedientes entre ambas Facultades. Se propone consultarlo con el Vicerrectorado de Docencia.

Estos dos últimos puntos se han tratado en Comisión de Docencia en la convocatoria del 1 de diciembre de 2022.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias de la Educación
Comisión de Calidad del Centro



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:30 h. del día 1 de diciembre de 2022.

Fdo.: Emilio Berrocal de Luna.

Vº Bº: María Fernández Cabezas

Secretario de la CCC

Vicedecana de Ordenación y Calidad Docente

En Granada, a 1 de diciembre de 2022